ACTA DE POSESIÓN

Gobernación de Norte de Santander

Nº 14821

En San José de Cúcuta, a los Uno (01) días del Mes de ABRIL del Año Dos Mil Veinticuatro (2024) se hizo presente en el Despacho del Gobernador del Dpto. Norte de Santander, el Señor JESUS EMILIO RINCON VERA.

con el fin de tomar posesión como GERENTE de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO DE CÚCUTA.

cargo para el que fue nombrado mediante DECRETO N° 000685 dd 22 Marzo 2024.

emanado de DESPACHO DEL GOBERNADOR.

para el efecto presentó los siguientes documentos:

Cédula de Ciudadanía No. 13.277.178. de Cúcuta.

Libreta Militar No. _____ de _____

Certificado Judicial No. _____ de _____

AFILIADO: SALUD: _____

PENSIÓN: _____

CESANTIAS: _____

su asignación mensual es la suma de _____

_____ ($)

El señor Gobernador le recibió el Juramento, previas las formalidades legales, por cuya gravedad prometió el posesionado cumplir bien y fielmente con los deberes de su cargo. En constancia se firma la presente diligencia a la cual se adhieren las Estampillas de:

Pro-Desarrollo Fronterizo Estampilla N° 1M000-7878 ($ 78000=)

Pro-Electrificación Rural Estampilla N° 1M000 7878 ($ 130000 =)

Pro-Hospital Universitario Erasmo Meoz Estampilla N° 1M000 7878 ($ 179000 =)

Pro-Desarrollo Academico _____ ($)

Se hace constar que el funcionamiento no devenga otro sueldo o pensión del Tesoro Público y que no se encuentra incurso en causales de Inhabilidad o Incompatibilidad para el ejercicio del cargo

OBSERVACIONES: _____

_____

_____

_____

EL GOBERNADOR

_____

EL POSESIONADO